

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 02-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

AGRODIOSELINA S. A.

Fecha: Guayaquil, 02 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 10h00 horas, en la oficina situada en la calle Costanera 712 entre Ficus y Guayacanes, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRODIOSELINA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **JOHN M. BARTHOLOMEW**, en su calidad de Gerente General; propietario de **CUATROCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS CINCUENTA** votos; y la señora **CARMEN DOROTHY ALCHUNDIA MARTILLO**, propietario de **CUATROCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS CINCUENTA** votos.

Preside la sesión el señor JOHN M. BARTHOLOMEW y actúa como Secretario de la Junta, la señora CARMEN ALCHUNDIA MARTILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 02-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2019, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Gerente General, quien hace de Presidente ad hoc de la junta y el suscrito Secretario que certifica.


ECO. JOHN MARTIN BARTHOLOMEW
GERENTE GENERAL y
PRESIDENTE AD HOC de la JUNTA

CARMEN ALCHUNDIA MARTILLO
SECRETARIO